

Secretaría de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000023612823

1. FECHA Y HORA: 03/08/2019 17:43:13
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 6 No 16 no 16D 50 Pasto

3. PLACA: BOR426

4. MATRICULADO EN: Bogotá D.C.

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F

Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1085254540

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: DIEGO ARMANDO BECERRA GUEVARA

Dirección:

Edad: 32

Teléfono:

Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10010871516

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 12997015

Propietario: ORLANDO JAVIER MUNOZ BENABIDEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: CLAUDIA ELIANA PINTA LASSO

Placa: 113

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: blanca maria

Placa Grúa: WOY988

Consecutivo: 19532

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO".

El valor de la infracción depende de la reincidencia y podrá validarse con el organismo de tránsito.

El usuario se rehúsa a practicarse el examen de alcoholemia.

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Conductor conduce en aparente estado de embriaguez se practica prueba clinica numero A2019 2903 A la q se niega practicarse la prueba clinica Ley 1696 Articulo 5 paragrafo 3. Se niega a la prueba.

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 98389461

Nombre: ALBERTO ALBERTO NOGERA BELTRAN

Dirección: Calle 22 NO 22 44

Teléfono: 7219750



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo